



COMPROMISO DEPORTISTAS

COLEGIO LA MAISONNETTE

(5° Básico a IV Medio, con 2 o más entrenamientos a la semana)

A través de la presente yo.....
del curso..... me comprometo a entrenar con dedicación y a
representar a mi colegio en cada competencia a la que sea citada,
con honestidad, esfuerzo y perseverancia.

- Participaré regularmente en los entrenamientos, cumpliendo semestralmente, con al menos el 90% de la asistencia, salvo presentación de certificado médico por enfermedad o lesión, caso en el cual quedará justificada dicha inasistencia. *
- Mantendré un comportamiento ejemplar durante los entrenamientos y competencias, recordando siempre que estoy representando a mi colegio.
- Cumpliré siempre con la presentación personal que el colegio estipule (uniforme de Educación Física durante las clases de dicha asignatura y uniforme de selección para los entrenamientos y competencias). Esto implica que las alumnas deben venir con su uniforme al colegio, ponerse el buzo para la clase de educación física y luego volver a cambiarse, para quedarse con su uniforme el resto de la jornada. Además, deben salir del colegio siempre con buzo completo. Las alumnas que no cumplan con este requisito, deberán quedarse para cumplir con su horario deportivo regular, en el sector que le corresponda y observando las actividades que se realicen.
- Cumpliré con el 100% de asistencia a las competencias que sea citada (excepto por enfermedad, **avisando a tiempo al respectivo entrenador** y presentando el certificado médico



correspondiente), asumiendo las consecuencias que aparecen en nuestras normas de convivencia, porque tengo claro que mi equipo cuenta con mi participación y compromiso.

*Cualquier alumna cuya licencia médica se extienda por más de 3 semanas, no podrá optar a los beneficios más adelante detallados.

Si cumplo con todo esto y además tengo promedio general del semestre cursado sobre 5,5 y sobre 6.0 en cada una de las áreas del comportamiento, podré acceder a los siguientes beneficios:

- Puedo no rendir una o varias pruebas los días lunes después de estar un fin de semana completo de competencia atlética, campeonato de voleibol o gimnasia artística, debiendo acogerse al sistema de pruebas atrasadas (el sábado según corresponda o viernes en caso de campeonato).
- Puedo no rendir una prueba en el caso de tener competencia dentro del horario de clases, debiendo acogerse al sistema de pruebas atrasadas.
- Puedo borrar una nota de un ramo a elección en cada semestre (quedan excluidas las pruebas semestrales).
- Puedo cerrar el semestre con promedio 7.0 en la asignatura de Educación Física (sí y sólo si, el profesor de dicha asignatura está de acuerdo).

FIRMA ENTRENADOR

FIRMA ALUMNA

FIRMA APODERADO